

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 11 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Cazorla (Jaén). (PP. 1681/2022).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 27.6.2022 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Agrorural Entresierras, S.L., para el proyecto denominado de «Reforma de Edificaciones Rurales existentes para su adaptación a complejo rural de cinco viviendas de uso turístico en paraje El Almicerán», ubicada en el término municipal de Cazorla (Jaén). (Expte. AAU/JA/0068/20). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>)

Jaén, 11 de julio de 2022.- La Delegada, María José Lara Serrano.